NOTA DE PRENSA

**El Ayuntamiento asegura que el Colegio de Ingenieros ya está participando en el proceso para definir la reforma del Muro**

El Ayuntamiento de Gijón asegura que el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ya está participando en el proceso de participación abierto para definir la reforma definitiva del paseo del muro de la Playa de San Lorenzo, y por ello, ha manifestado su sorpresa tras leer el comunicado enviado por el organismo a este respecto.

El Gobierno municipal “no entiende que soliciten una participación que ya están teniendo”, habida cuenta de que la presidenta de la comisión ha mantenido varias entrevistas con dos miembros de su junta directiva, uno en representación del propio Colegio y el otro, en su calidad de técnico de la Viceconsejería de Infraestructuras, Movilidad y Territorio del Gobierno del Principado de Asturias.

En cuanto a las apreciaciones realizadas por el Colegio en su comunicado, el Ayuntamiento recuerda que la actuación desarrollada en el paseo del Muro tiene, al igual que otras peatonalizaciones que se hicieron en la ciudad durante los últimos meses, una relación directa con las recomendaciones sanitarias derivadas de la pandemia de la covid-19 y la necesidad de ampliar el espacio peatonal en zonas concurridas para garantizar la distancia social, algo que considera absolutamente irrebatible. Todas las medidas adoptadas, también la del paseo marítimo, responden al denominado “urbanismo táctico”, tienen carácter de provisionalidad y su legalidad ha sido avalada mediante informe por la Secretaría General del Ayuntamiento.

Respecto a la reforma definitiva del paseo y la decisión del Gobierno local de impulsar un proceso participativo en el seno del Consejo Social de la Ciudad, el Ayuntamiento recuerda que el proyecto va más allá de la movilidad y que el reglamento de este órgano establece entre sus funciones la de “emitir informes, estudios y propuestas en materia de desarrollo económico local, planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos”, así como que la creación de la comisión de trabajo, y su composición, incluida su presidencia, fueron aprobadas por unanimidad.

El proceso que se ha iniciado se ha diseñado con el objetivo de promover la participación de diferentes sectores económicos, sociales y políticos de la ciudad; se desarrolla de forma autónoma y con independencia del gobierno local; y cuenta con un respaldo técnico que asegura la elaboración de los estudios necesarios y la adecuación de las actuaciones que se decidan a la normativa vigente.